CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
18 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:28:04

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS 200 AÑOS DE CREACIÓN POLITICA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

La congresista de la República que suscribe, **KATY UGARTE MAMANI**, representante del departamento de Cusco, dentro de su facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de junio de 1825, el Libertador Simón Bolívar decretó la creación política de la provincia de Quispicanchi, en el departamento de Cusco, integrando formalmente este territorio a la organización política del Perú, hecho que marcó un hito fundamental en la consolidación del país y en el reconocimiento de la identidad de sus pueblos originarios.

Que, la provincia de Quispicanchi es reconocida por su vasta herencia y legado cultural, artístico y arquitectónico, con raíces preincaicas e incaicas, siendo cuna del idioma quechua, del arte y del folclore cusqueño, así como de expresiones como el huayno y danzas tradicionales como el Sallac Tusuy.

Que, Quispicanchi alberga centros arqueológicos milenarios como la ciudadela de Pikillaqta en Lucre, Llaqtapata en Marcapata, Rumiqolqa en Andahuaylillas y Urinqosqo en Quiquijana, además del grupo arqueológico de Tipón, considerado una maravilla de la ingeniería hidráulica incaica.

Que, la provincia se distingue por la riqueza de su cultura viva y sus festividades, entre las que destaca la Peregrinación del Señor de Qoyllority, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, que reúne a miles de fieles y visitantes, reflejando el sincretismo entre las creencias andinas y el catolicismo.

Que, Quispicanchi es un destino turístico de primer orden, con rutas como la Ruta del Barroco Andino, famosa por sus iglesias coloniales en Andahuaylillas, la Ruta Turística del Ausangate, que recorre paisajes imponentes, nevados, lagunas y comunidades altoandinas, fomentando el turismo sostenible y el desarrollo de las familias rurales.

Que, la identidad de Quispicanchi se fortalece a través de la participación activa de sus comunidades campesinas en la preservación de sus tradiciones, tejidos, danzas y expresiones artísticas, así como en el impulso de emprendimientos que promueven el bienestar y la innovación local.

Que, corresponde que el Congreso de la República exprese su más efusivo saludo y reconocimiento a toda la Provincia de Quispicanchi en la persona del alcalde, C.D. Yamil Efrain Castillo Cusihuallpa, al conmemorarse este 21 de junio el bicentenario de creación política de la provincia de Quispicanchi.

JKUM/xpgc

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más afectuoso saludo y reconocimiento a la población de la provincia de Quispicanchi, en la persona del alcalde, C.D. Yamil Efrain Castillo Cusihuallpa, al conmemorarse este 21 de junio el bicentenario de creación política de la provincia de Quispicanchi del departamento de Cusco.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo a la C.D. Yamil Efrain Castillo Cusihuallpa, alcalde provincia de Quispicanchi y, a toda la comunidad, en reconocimiento de los 200 años de creación política.

KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

JKUM/xpgc